

RENDICION DE CUENTAS AL CIUDADANO

ANEXOS

Gabinete de Presidencia

Se adjuntan evidencias de los resúmenes de trabajos realizados por la ANDE y puestos a conocimiento de la ciudadanía mediante las redes sociales.

RESUMEN SEMANAL

Del 28 de diciembre de 2020 al 3 de enero de 2021

1. Cerramos el año 2020 con el RÉCORD HISTÓRICO de la ejecución presupuestaria en inversiones de la ANDE con un monto superior a 240 millones de dólares.
2. Verificamos la ejecución de las obras para la puesta en servicio de nuevas líneas de Media Tensión en beneficio de los usuarios de San Bernardino, Nueva Colombia y Loma Grande, dpto. de Cordillera.
3. Firmamos un convenio marco y acuerdos específicos con el MADES para fortalecer y agilizar la ejecución de obras de infraestructura eléctrica
4. Superamos al 100% nuestra meta a diciembre 2020, con el cambio de 422 km de conductores de Media Tensión desnudos por líneas protegidas.
5. Operativizamos 4 nuevas líneas de Media Tensión para el beneficio de nuestros usuarios del barrio Hipódromo de Asunción, además de Coronel Oviedo, Nueva Colombia y Loma Grande, superando nuestra meta a diciembre de 2020.
6. Mejoramos el sistema de iluminación pública en la zona céntrica de Encarnación, Cambyretá, San Juan del Paraná, Capitán Miranda y Nueva Alborada, dpto. de Itapúa.
7. Cumplimos con todas las metas que nos propusimos para mejorar considerablemente el suministro de energía eléctrica en beneficio de la gente, gracias al esfuerzo y compromiso de cada uno de los funcionarios.

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/3hEQP5v>

Twitter: <http://bit.ly/3oai4Y1>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Del 4 al 10 de enero de 2021

1. Inauguramos obras de mejoramiento del sistema eléctrico e iluminación en San Bernardino, con una inversión de G.16.006.917.309.
2. El Gobierno Nacional anunció la aprobación del préstamo de la JICA por USD 85.000.000, para la financiación de la construcción Sistema de Transmisión en 500 kV Yguazú- Valenzuela.
3. Beneficiamos a 31107 clientes con el fraccionamiento de deudas con el Plan 20/12, totalizando USD 22.600.000.000
4. Ofrecemos una nueva facilidad para nuestros clientes con el financiamiento electrónico de deudas con una entrega del 25% y el saldo financiado, hasta en 12 meses, con intereses y recargos por mora, a través de la web o la app, sin moverse de la casa u oficina.
5. Seguimos mejorando el sistema de iluminación pública con la iluminación de la nueva ruta de acceso a la ciudad de Itape, dpto. de Guairá, mediante una inversión G. 108.514.672.
6. Avanzamos en el proceso de digitalización con la implementación de SAP que integrará las diferentes áreas de la Institución para mejorar los procesos administrativos.



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/2LDSBbi>

Twitter: <http://bit.ly/3i0qOh4>

Del 11 al 17 de enero de 2021

1. Inauguramos en Villa Hayes obras de infraestructura eléctrica con una inversión superior a G. 7.200.000.000, para el beneficio de más de 10.000 usuarios.
2. Mejoramos el sistema de iluminación pública sobre la Avda. Laudo Hayes y Avda. Mcal. López en Villa Hayes, con la colocación de 125 artefactos de alumbrado público, mediante una inversión de G. 405.695.954.
3. Otorgamos mayor confiabilidad, continuidad y calidad en el servicio a los usuarios de Cerrito y Villa Hayes; con la puesta en servicio de una nueva línea de Media Tensión con una inversión de G. 6.823.151.433.
4. Suscribimos un Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Gobernación de Pdte. Hayes para delinear acciones conjuntas que permitan mejorar la calidad del servicio en el departamento.
5. Realizamos una visita técnica a la Subestación Ciudad Nueva en Villa Hayes para proyectar nuevas obras que permitan acompañar el crecimiento de la demanda de energía eléctrica en la zona.
6. Ya con los números definitivos, llegamos al RÉCORD HISTÓRICO de la ANDE con la ejecución presupuestaria en INVERSIONES de 270 millones de dólares en el año 2020.
7. Estamos trabajando en Concepción para abastecer el servicio en las zonas de las motobombas de desagüe y realizamos cortes preventivos por seguridad en los barrios más afectados por las inundaciones.



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/38SpJVZ>

Twitter: <http://bit.ly/2Y2e9kV>

Del 18 al 24 de enero de 2021

1. Con una inversión de G. 295.000.000, beneficiamos a 40 familias de la comunidad indígena Pindo'i de Caaguazú, con energía eléctrica segura y confiable.
2. Acompañamos las pruebas finales previas a la puesta en servicio del Esquema de Control de Contingencia de la ANDE, que permitirá la interconexión segura de los subsistemas de Itaipu y Yacyretá.
3. Realizamos un recorrido por la zona de obras de construcción de la futura Línea de Transmisión doble terna en 220 kV que conectará las subestaciones Villa Hayes, Puerto Botánico y Parque Caballero.
4. Culminamos el montaje de un Banco de Reguladores de Tensión en una línea de Media Tensión para mayor confiabilidad del servicio en las comunidades de San Carlos del Apa y Sargento José Félix López- Puentesíño, dpto. de Concepción.
5. Para mejorar la calidad del servicio de energía eléctrica a 3.000 clientes de los distritos de San Miguel y Villa Florida, dpto. de Misiones, realizamos el montaje de 2 Bancos de Reguladores de Tensión.
6. Apostamos a los jóvenes para el fortalecimiento de recursos humanos, a través del “Programa de Formación MoPaDual ANDE-SNPP 2021”, que incorporará a la Institución 195 nuevos aprendices.
7. Ejecutamos tareas de mantenimiento intensivo sobre las líneas de Media y Baja Tensión en Mbocayaty, dpto. de Guairá, para brindar un servicio de energía eléctrica más seguro y confiable a los usuarios de la zona.
8. ¡ANDE TRANSPARENTE! Cumplimos con el 100% de las leyes 5189/14 y 5282/14 en la ANDE, con la provisión de información en el uso de los recursos públicos, en los meses de agosto, setiembre, octubre y noviembre de 2020.

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/3pgtjib>

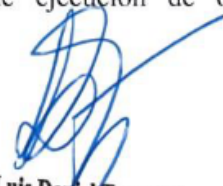
Twitter: <https://bit.ly/3oeq35I>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Del 25 al 31 de enero de 2021

1. Inauguramos obras de ampliación en la Subestación Tres Bocas en 66kV, con una inversión de USD 3.100.000 para mejorar la calidad del suministro a 30.000 clientes del dpto. Central.
2. Realizamos con éxito la prueba real del Esquema de Control de Contingencia de la ANDE (ECCANDE), que por primera vez permitió la operación en forma sincronizada las Centrales Itaipu, Yacyretá y Acaray.
3. 5.000 usuarios de varios distritos de Misiones e Itapúa, fueron beneficiados con el mantenimiento de línea de Media Tensión en un tramo de 100 km, para un servicio más seguro y confiable.
4. Ejecutamos tareas de mantenimiento intensivo en línea de Media Tensión en Pedro J. Caballero, para mejorar la calidad y continuidad del servicio de energía eléctrica en la zona.
5. Continuamos con los trabajos de mejoramiento del sistema de la iluminación pública en el Microcentro de Ciudad del Este.
6. Entregamos 8 nuevos móviles para agilizar tareas de ejecución de obras, mantenimiento y atención de reclamos.



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Evidencia:

Facebook: <https://bit.ly/3oEdpgo>

Twitter: <https://bit.ly/3pJBgNm>

RESUMEN SEMANAL

Del 1 al 7 de febrero de 2021

1. Seguimos aumentando la flota de vehículos para la ejecución de obras y mantenimiento del sistema eléctrico nacional
2. Visitamos los diferentes Centros de Atención de Reclamos del área metropolitana y el departamento Central, a fin de acompañar el cumplimiento de las metas Institucionales.
3. Acompañamos los trabajos de levantamiento de datos georeferenciados, para el mantenimiento intensivo de las líneas de Media Tensión en varios barrios de Asunción y dpto. Central.
4. Realizamos el mantenimiento intensivo a dos líneas de Media Tensión para beneficiar a los clientes de las ciudades de San Lorenzo y Capiatá con mejor calidad del suministro de energía eléctrica.
5. Trabajamos en el mantenimiento intensivo de las líneas de Media y Baja Tensión en el barrio Nueva Esperanza de la ciudad de J. Augusto Saldívar.



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Evidencia:

Facebook: <https://bit.ly/3jqgOrq>

Twitter: <https://bit.ly/3pYZ140>

Del 8 al 14 de febrero de 2021

1. Implementamos la opción “Yo facturo mi luz”, desde la web o la app para que nuestros clientes puedan aportar lectura del medidor y controlar así su facturación.
2. Realizamos el mantenimiento integral de las líneas de Media Tensión con el relevamiento previo a través del georreferenciamiento en los dptos. Central, Alto Paraná, Concepción y Misiones.
3. Aumentamos la confiabilidad en la Subestación Pirayú, para el beneficio de nuestros clientes del dpto. de Paraguari.
5. Cumplimos con los requerimientos ambientales establecidos en la legislación para nuevos proyectos de infraestructura eléctrica e instalaciones en operación.
6. Culminamos las obras de electrificación y mejoramiento del sistema de iluminación pública en la Compañía 8 de Capiatá, dpto. Central.
7. Seguimos reforzando con nuevos vehículos los Centros de Atención de Reclamos del dpto. Central para agilizar y reforzar el sistema de distribución.
8. Con las metas cumplidas en el 2020 disminuimos en un 21% la frecuencia y en un 52% la duración de interrupciones del suministro en enero 2021, en relación al mismo mes del 2020.
9. Con una inversión de G. 35.000.000, brindamos un servicio eléctrico más seguro y confiable a la comunidad “Paraguay Pyahú” de Alto Paraná.
10. Cambiamos equipos de protección de transformadores subterráneos para el aumento de la calidad y continuidad del servicio en el microcentro de Asunción.
11. Instalamos dos Bancos de Reguladores de Tensión de 200 Amper sobre la Línea de Media Tensión, beneficiando a 4.000 clientes de los distritos de Nueva Toledo y Tembiaporá, dpto. de Caaguazú.
12. En Alto Paraná nos reunimos con responsables del área Comercial y Distribución, para el cumplimiento de la planificación estratégica y metas establecidas del 2021; además realizamos una visita al Centro Técnico del Este y atención personalizada a nuestros clientes.
13. Mejoramos el sistema de distribución eléctrica en Ciudad del Este, con tres nuevos transformadores subterráneos de 500 kVA cada uno y 12 nuevas celdas compactas subterráneas de 23.000 voltios en el microcentro.

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/3q16qed>

Twitter: <http://bit.ly/3qny61Q>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Del 15 al 21 de febrero de 2021

1. Aumentamos la confiabilidad del Sistema Interconectado Nacional en 500 kV, con los trabajos de mantenimiento en las Subestaciones Ayolas y Villa Hayes
2. Con el uso de la tecnología de georeferenciamiento, realizamos el mantenimiento integral de las líneas de Media Tensión que abastecen de energía eléctrica a 5 barrios de Asunción.
3. Apostamos al desarrollo sostenible con el manejo responsable de nuestra Reserva Natural Yguazú, área de referencia para la protección de los recursos naturales
4. Ejecutamos tareas de mantenimiento intensivo en zonas de transformadores en Hernandarias, La Fortuna, Santa Fe, Leda 11 y Pikyry, dpto. de Alto Paraná.
5. En el marco del programa Ñemyatyrõ Tendyry Mbarete 2021, ejecutamos el mantenimiento integral de 9 líneas de Media Tensión en el dpto. Central, beneficiando a 30.000 clientes.
6. Nos reunimos con el Ministro del MITIC, Juan Manuel Brunetti, prosiguiendo con proyectos conjuntos encaminados al desarrollo tecnológico del país.
7. Firmamos un Convenio con la Municipalidad de Yuty y la Caja de Jubilaciones de la ANDE para ejecutar obras que permitan el desarrollo industrial y mejorar la calidad de atención en Yuty, acompañando el progreso del dpto. de Caazapá.
8. Iniciamos en barrios de Luque, el mantenimiento intensivo en zonas de transformadores, para beneficiar con un servicio de energía eléctrica más seguro y confiable a los clientes.
9. Culminamos el mantenimiento integral de la línea de Media Tensión de 230 km de extensión para mayor confiabilidad y continuidad del suministro eléctrico en Natalio, Edelira e Itapúa Poty, dpto. de Itapúa.
10. Estamos ampliando la Subestación Natalio para aumentar la capacidad del sistema de Transmisión de energía eléctrica en Itapúa.

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/2PtC2R1>

Twitter: <http://bit.ly/3sjNuNZ>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Del 22 al 28 de febrero de 2021

1. Marcamos un nuevo hito en la historia del sector eléctrico paraguayo con la aprobación de la cooperación de ITAIPU por USD 203 millones a favor de la ANDE, para el fortalecimiento y modernización del sistema eléctrico.
2. Superamos en dos días consecutivos la demanda máxima histórica del Sistema Interconectado Nacional - SIN, con un valor de 3.632 MW y luego de 3.777 MW.
3. Continuamos con el mantenimiento preventivo de las líneas de Media Tensión en barrios de Asunción y Luque, en Central; en zonas rurales de los distritos del dpto. de Caazapá y en el nuevo distrito Laurel de Canindeyú.
4. Entregamos 17 nuevos vehículos para mantenimiento del Sistema de Transmisión y Distribución eléctrica a nivel nacional.
5. Visitamos a las familias de los territorios sociales Guayaibyty y Azul y Oro de Luque, que serán beneficiadas con energía eléctrica segura y confiable.
6. Nos reunimos con miembros de la Asociación de Juntas de Saneamiento del Departamento Central a fin de coordinar acciones conjuntas que apunten al beneficio de los usuarios.
7. Brindamos mayor confiabilidad en el suministro de energía eléctrica a 16.000 usuarios de la ciudad de Vaquería, dpto. de Caaguazú, con el mantenimiento de la línea de Media Tensión.
8. Realizamos el mantenimiento preventivo en las Subestaciones de Limpio y Ciudad Nueva, de los dptos. Central y Pdte. Hayes, respectivamente.
9. Siguiendo con la Campaña de reparación de Alumbrado Público en el Dpto. Central, reparamos artefactos del sistema de iluminación pública sobre las principales avenidas de Guarambaré hasta el desvío a Nueva Italia.
10. Iniciamos el mantenimiento intensivo en zonas de Transformadores de Distribución en las localidades de Yguazú, Juan L. Mallorquín y San Alberto, en el dpto. de Alto Paraná.
11. Reiniciamos las evaluaciones llevadas adelante por la Mesa Examinadora de Electricistas para la matriculación de los profesionales en todas las categorías.

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/3cj0OMX>

Twitter: <http://bit.ly/3skxLy5>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

RESUMEN SEMANAL

Del 1 al 7 de marzo de 2021

1. Con una inversión superior a G. 43.000 millones, inauguramos la nueva Subestación Altos en 220/66/23 kV, para ofrecer mejor calidad en el servicio a más de 14.200 usuarios del dpto. de Cordillera.
2. Habilitamos oficialmente las obras de iluminación pública en Arroyos y Esteros, brindando mayor seguridad a los pobladores de la zona, gracias a una inversión total de más de G. 136.000.000.
3. Proseguimos con el mantenimiento preventivo de líneas de Baja Tensión y zonas de Transformadores de Distribución en Asunción y Luque, respectivamente.
4. Avanzamos con el montaje de las torres de la futura Línea de Transmisión 2x220 kV Guarambaré - Buey Rodeo, que otorgará mayor flexibilidad al sistema de Transmisión en la Región Metropolitana.
5. Cumpliendo con las normativas ambientales vigentes, realizamos controles y mediciones periódicas de instalaciones eléctricas en todo el país
6. Visitamos el Puerto Fénix de Mariano R. Alonso para conversar sobre inversiones futuras y así acompañar el crecimiento industrial de la zona.
7. Seguimos con la campaña de mejoramiento del sistema de iluminación pública en Alto Paraná, con la reparación de Alumbrados Públicos en la entrada a Minga Guazú.
9. Culminamos el mantenimiento integral de líneas de Media Tensión para mayor confiabilidad y continuidad del suministro de energía eléctrica en distritos de los dptos. de San Pedro, Concepción, Cordillera, Caaguazú y Caazapá.



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Evidencia:

Facebook: <http://bit.ly/30mB9Mw>

Twitter: <http://bit.ly/3bmizKL>

Del 8 al 14 de marzo de 2021

1. REUNIÓN INTERINSTITUCIONAL. Nos reunimos con el propósito de fortalecer la coordinación interinstitucional a fin de crear políticas públicas para que la energía eléctrica se transforme en crecimiento económico, desarrollo Industrial y progreso social del Paraguay.
2. AVANZAN OBRAS SUBTERRÁNEAS EN CIUDAD DEL ESTE. Avanzamos en un 48% con la ejecución de las obras de mejoramiento de las líneas de distribución subterráneas en el microcentro de Ciudad del Este, para aumentar la confiabilidad del suministro a los centros comerciales de la zona.
3. ÑEMYATYRÕ TENDYRY Y ÑEMYATYRÕ TENDYRY MBARETÉ CAPIATÁ 2021. Continuamos el programa de mantenimiento intensivo de las líneas de Baja y Media Tensión, "Ñemyatyrõ Tendyry y Ñemyatyrõ Tendyry Mbareté 2021", en Capiatá.
4. CLIENTES DE AMAMBAY Y ALTO PARANÁ CON SERVICIO MÁS CONFIABLE. Beneficiamos a 17.000 clientes de Bella Vista Norte y Sgto. José Félix López, en Amambay; y 3500 usuarios de varios barrios del distrito de San Alberto, en Alto Paraná, con el mantenimiento preventivo de la red de Media Tensión y en zonas de Transformadores de Distribución.
5. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PÚBLICA. Invertimos G 57.459.528 para brindar mayor seguridad en la vía pública a los pobladores de la ciudad de Itapé, dpto. de Guairá, similares trabajos realizamos en Caaguazú; Minga Porã de Alto Paraná; y Capiatá y J. Augusto Saldívar, en Central.
6. FUTURA SUBESTACIÓN VILLA ELISA. Realizamos un recorrido por el predio de la futura Subestación Villa Elisa 220/23 kV para verificar el avance de las obras, con la cual aumentaremos la potencia y brindaremos mayor confiabilidad al suministro de energía eléctrica en el dpto. Central.
7. EVALUACIÓN PARA MATRICULACIÓN DE ELECTRICISTAS. Proseguimos con las evaluaciones para la matriculación de profesionales Electricistas de la ANDE, en las diferentes categorías, en Central.
8. INNOVAMOS PARA UN SERVICIO CADA VEZ MEJOR. Con el cumplimiento de nuestras metas en el 2020, logramos disminuir en un 45% la duración y en un 20% la frecuencia de interrupciones del suministro de energía eléctrica en este verano.

Evidencia:

Facebook: <https://bit.ly/3cz1tsv>

Twitter: <https://bit.ly/3tfeW18>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Del 22 al 28 de marzo

1. NUEVA LÍNEA DE MEDIA TENSIÓN. A través de una inversión aproximada de G. 4.250.000.000, beneficiamos a 3000 usuarios de Canindeyú y San Pedro con servicio de energía eléctrica más confiable.
2. ANDE TRANSPARENTE. Cumplimos al 100% con la política gubernamental de Transparencia y provisión de Información Pública.
3. OBRAS DE ELECTRIFICACIÓN EN CAAGUAZÚ. Mejoramos la calidad de vida de 18 familias de la comunidad indígena San Isidro Arroyo Guazú, del distrito de Coronel Oviedo, departamento de Caaguazú, con energía eléctrica segura y confiable.
4. MEJORAMIENTO DE LA ILUMINACIÓN PÚBLICA EN ALTO PARANÁ. Culminamos las obras de mejoramiento del sistema de iluminación pública en Minga Guazú, mediante una inversión superior a G. 100.000.000, para brindar mayor seguridad a los usuarios de los barrios de San Pedro, Kabure'i y la Zona Granja.
5. ÑEMYATYRÕ TENDYRY Y ÑEMYATYRÕ TENDYRY MBARETE 2021 EN CAPIATÁ. Proseguimos con el mantenimiento integral en zonas de transformadores y de líneas de Media Tensión en la ciudad de Capiatá, departamento Central.
6. REFUERZO DE HERRAMIENTAS CLAVE PARA MEJORAR EL SERVICIO. Entregamos un camión grúa de última generación para la Región Norte, para sustituir a la anterior que se utilizó por más de 3 décadas, y seguir con las tareas de mejoramiento del suministro de energía eléctrica en esa zona del país.

Evidencia:

Facebook: <https://bit.ly/2NZq80W>

Twitter: <https://bit.ly/31reglb>



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Del 15 al 21 de marzo de 2021

1. INTERVENCIÓN POR SUSTRACCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA. Verificamos e intervenimos un aserradero en la ciudad de Coronel Oviedo, en el departamento de Caaguazú, por irregularidades en las conexiones eléctricas.
2. ÑEMYATYRÕ TENDYRY MBARETE 2021 EN ITAPÚA. Proseguimos con la campaña de mantenimiento integral del Sistema de Distribución de energía eléctrica en las localidades de Natalio, María Auxiliadora y Pirapey a fin de mejorar la calidad y continuidad del suministro de energía eléctrica a 8.000 clientes de dichas zonas.
3. MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN PÚBLICA. Realizamos la reparación de 60 artefactos de alumbrado público en la zona Centro y en el barrio San Rafael de San Pedro para mayor seguridad en la vía pública en el departamento.
4. CAMPAÑA DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS. Tras una verificación de locales de gran envergadura en Ciudad del Este, Alto Paraná, se intervinieron presuntas fábricas de bitcoin con conexiones irregulares.
5. PLAN DE GESTIÓN DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL LAGO YGUAZÚ. Continuando con las acciones realizadas para el manejo adecuado de la cuenca del lago Yguazú, renovamos la plataforma de trabajo en el municipio de Juan E. O’Leary, en Alto Paraná.



Ing. Luis Daniel Torres Figueredo
Gabinete de Presidencia

Evidencia:

Facebook: <https://bit.ly/3c5hFm3>

Twitter: <https://bit.ly/3IDMCBi>

Secretaria General

Dpto. de Gestión de Resoluciones



ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
SECRETARIA GENERAL
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE RESOLUCIONES

INFORME DE ACTIVIDADES
PERIODO ENERO – MARZO 2021

1. INTRODUCCION

El presente informe de actividades representa las gestiones realizadas en el periodo enero – marzo de 2021, dando cumplimiento al Plan de Rendición de Cuentas.

2. RESULTADOS

- Sección Procesamiento de Resoluciones
Periodo: Enero a Marzo de 2021 - Numeración del 44629 al- 45034
Se procesaron en Total 405 Resoluciones

- Sección Gestión de Sesión Plenaria
Periodo de Enero a Marzo de 2021 - Numeración de 6298 – 6358
Se procesaron en Total 60 Resoluciones



BBP Documentos Análisis



BLUEPRINT - DOCUMENTO DE MODELO DE NEGOCIO (GESTIÓN DOCUMENTAL)

CONTROL DE VERSIONES

Fecha	Vers.	Estado	Realizado	Revisado/Actualizado	Descripción
07/01/2021	0.1.0	Borrador	Félix Moreno	Juan Expósito	Borrador
19/01/2021	1.2.0	Borrador	Félix Moreno	Juan Expósito	Borrador

CONTENIDO

1	IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	3
2	OBJETIVO DEL DOCUMENTO	4
2.1	Convenciones de nombres	4
3	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	5
3.1	Requisitos y expectativas	5
3.2	Decisiones globales de diseño	6
3.3	Consideraciones de configuración	6
3.4	Sistema de Gestión Documental (ECM)	8
3.4.1	MetaData	8
3.5	Impacto organizacional por cambio de estructuras	29
3.5.1	Convivencia ECM – SSD, SIGA, WINISIS	29
3.5.2	Responsabilidad en el registro de datos	29
4	DATOS	29
4.1	Datos en sistemas fuente. Volumen actual	29
4.1.1	Sistema de Seguimiento de Documentos (SSD)	29
4.1.2	Sistema de SIGA	30
4.1.3	Sistema Winisis	30
4.2	Calidad de datos actual	30
4.3	Necesidades de depuración	30
4.4	Necesidades de enriquecimiento	30
4.5	Gobierno de datos. Dueños de los datos	30
4.6	Datos históricos / Archivo	30
5	DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS	30
5.1	Objetivos de negocio y beneficios esperados	30
5.2	Principales necesidades de mejora	31
5.3	Descripción del proceso	32
5.3.1	Resumen del mapa de procesos	32
5.3.2	Proceso ECM001: Gestión de Expediente a través de Mesa de Entrada	34

Material Confidencial propiedad de la ANDE
elaborado por INFOCENTER



Título: BLUEPRINT - DOCUMENTO DE MODELO DE NEGOCIO GESTIÓN DOCUMENTAL
Versión: 1.3.0 Fecha: 19/01/2021

Página 1 | 62

5.3.3	Proceso ECM002: Formulación y Procesamiento de Documentos	36
5.3.3.1	Sub Proceso ECM002.001: Gestión de Notas de Presidencia - Formulación y Procesamiento de Documentos	36
5.3.3.2	Sub Proceso ECM002.002: Gestión de Convenios - Formulación y Procesamiento de Documentos	38
5.3.3.3	Sub Proceso ECM002.003: Gestión de Circulares - Formulación y Procesamiento de Documentos	40
5.3.4	Proceso ECM003: Gestión de Correo Interno	41
5.3.5	Proceso ECM004: Gestión de Encomienda	42
5.3.5.1	Sub Proceso ECM004.001: Gestión de Encomiendas	42
5.3.5.2	Sub Proceso ECM004.002: Gestión de Encomiendas - Emisión de Certificación y Control de Servicio DINACOPA	43
5.3.6	Proceso ECM005: Gestión de Resoluciones	44
5.3.6.1	Sub Proceso ECM005.001: Gestión de Resoluciones de Presidencia	44
5.3.6.2	Sub Proceso ECM005.002: Gestión de Resoluciones de Sesión Plenaria (Contrataciones Públicas)	46
5.3.7	Proceso ECM006: Gestión de Archivado Documental	48
5.3.7.1	Sub Proceso ECM006.001: Transferencia Documental - Archivo Central	48
5.3.7.2	Sub Proceso ECM006.002: Procesamiento Técnico - Archivo Central	49
5.3.7.3	Sub Proceso ECM006.003: Conservación Documental - Archivo Central	49
5.3.7.4	Sub Proceso ECM006.004: Consulta de documentos físicos - Archivo Central	50
5.3.8	Proceso ECM007: Gestión de Memos, Internos, Otros	51
5.4	Localizaciones físicas dónde se ejecutarán los procesos	53
5.5	Integraciones con SAP S/4HANA	53
5.5.1	Integración OpenText – SAP	53
5.5.2	Integración para generación automatizada de documentos a partir de tablas de SAP	53
6	SEGURIDAD / AUTORIZACIONES	54
7	BRECHAS	55
7.1	Reportes y búsquedas	55
7.2	Interfaces	56
7.3	Migración	56
7.4	Mejoras	57
7.5	Formularios	59
8	GESTIÓN DEL CAMBIO	60
8.1	Impacto Organizacional	60
8.2	Consideraciones de entrenamiento	61
9	LISTA DE DISTRIBUCIÓN	62

1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto		Tipo de Proyecto
Adquisición de Sistema de Planeamiento de Recursos Empresariales (ERP) para la ANDE		Implementación
Cliente		Proyecto Inicio/Fin
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)		17.09.2020 / 17.01.2023
Patrocinador	Director de Proyecto	Gerente de Proyecto
Félix Sosa	Luis Poisson	Carlos Roa
Gerente de Cuenta Proveedor	Gerente de Programa Consultora	Gerente de Proyecto Consultora
Fredy Agüero	Ricardo Serrano	Dayanette Fernández
Nombre Consultora	PMO Consultora	
Infocenter S.A.	Vicente Ferrer	

ACTA DE REUNIÓN

DATOS GENERALES

Proyecto:	GRP ANDE		
Área:	Gestión Documental (ECM)	Fecha:	18/01/2021
		Hora:	De 09:00 a 11:00
Ubicación:	Edificio Sede ANDE Piso 4 Oficina 403		
Elaborado por:	Félix Moreno		
Asunto:	Presentación del Documento del Modelo de Negocio (BBP) de Gestión Documental		

IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO

Ubicación del documento:	00 – Gestión y Dirección de Proyectos		
Versión actual:	01	Fecha:	19/01/2021
		Clasificación del documento:	INTERNO

CONTROL DE VERSIONES

Fecha	Versión	Estado	Realizado	Revisado	Descripción
19/01/2021	01	Borrador	F. Moreno	J. Expósito	Borrador del documento

CONVOCADOS / ASISTENTES

Nombre y Apellidos <e-mail>	Cargo – Empresa	Asiste
Jazmin Yudis <jazmin_yudis@ande.gov.py>	ANDE – Archivo Central	P
Sonia Quiñones <soniaquinones@gmail.com>	ANDE - Jefe Sección Mesa de Entrada	P
Carolina Duarte <carolina_duarte@ande.gov.py>	ANDE – Gestión de Resoluciones de Presidencia	P
Luis Torres <luis_torres2@ande.com.py>	ANDE - SG/OC	P
Luis Céspedes <luis_cespedes@ande.com.py>	ANDE - Jefe de la Oficina de Coordinación de SG	P
Valentín Ruiz Díaz <valentin_ruizdiaz@ande.com.py>	ANDE – Jefe de Encomienda	P
Walter Oheler <walter_oheler@ande.com.py>	ANDE – Gestión de Resoluciones de Contrataciones	P
Wilma Garcete <wilma_garcete@ande.gov.py>	ANDE – Líder Funcional Gestión Documental	P
Mario Gracia <mario_gracia@ande.gov.py>	ANDE – Jefe Sección de Correo	P
Félix Moreno <fmoreno@infocenter.com.py>	Infocenter - Consultor Gestión Documental	P
Carmen Saldivar <carmen_saldivar@ande.gov.py>	ANDE - Informática	R
Oscar Britos <oscar_britos@ande.gov.py>	ANDE - Informática	P
Hebe Barboza <hebe_barboza@ande.gov.py>	ANDE - Informática	R
Juan Expósito <jexposito@infocenter.com.py>	Infocenter - Líder Gestión Documental	R
Alondra Serrano <aserrano@infocenter.com.py>	Infocenter – Líder SAP MM	R

Asiste: P – Presencial, R – Remota, A – Ausencia

DEFINICIONES PREVIAS RELEVANTES

Id.	Asunto	Comentarios/Decisiones	Fecha
1	N/A	N/A	N/A

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- Presentar y explicar el Documento de Modelo de Negocio (BBP, Business Blue Print), definido para la solución de Gestión Documental

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Félix Moreno inicia la presentación explicando el objetivo de la reunión, la estructura del proceso y cada uno de los puntos de la agenda.

Surgieron dudas expuestas por Jazmin Yudis sobre la clasificación de los documentos, dado que el cuadro de clasificación preliminar suministrado debe aplicar para el 100% de los documentos de la ANDe, sin embargo, existen documentos de los cuales el equipo de la Secretaría General no conoce los detalles, como el caso de documentos de contrataciones y de recursos humanos. Alondra Serrano, consultor de Infocenter para el módulo de SAP MM intervino e indicó los tipos de documentos asociados a contrataciones que se están considerando en el módulo de compra de acuerdo a su generación, indicando que existen documentos que se manejarán netamente en SAP, otros a través de gestión documental y otros que se manejan por fuera y se digitalizan para ser almacenados en gestión documental. Ante esta situación, se procederá a coordinar una reunión con el equipo de Archivo Central y Contrataciones Públicas, así como también entre Archivo Central con Recursos Humanos.

Se revisarán estos documentos y se trabajará en actualizar el cuadro de clasificación documental y la tabla de retención de documentos, con el fin de tenerlos su última versión para ser utilizada en la implementación del sistema

Otro punto que surgió durante la presentación fue la participación de OYM en las revisiones de las propuestas de los esquemas de trabajo que se derivan de la implementación del sistema y en su visto bueno a estas, por lo que se debe identificar el canal a utilizarse para que OYM realice estas revisiones.

Se enviará para revisión el BBP, la presentación y los procesos, de modo que se vayan revisando y se puedan hacer las observaciones pertinentes antes de la entrega formal.

ACCIONES

Id.	Descripción de la tarea	Responsable	Fecha
1	Coordinar reunión de revisión de documentos con AC y CP, ACH y RRHH	Félix Moreno	20/01/2020
2	Revisar el esquema en que a nivel de proyecto se manejan los casos con OYM, si de forma general a través de la gerencia del proyecto o de forma individual a través de los usuarios claves de cada módulo.	Félix Moreno	20/01/2020
3	Enviar la documentación: BBP, Presentación, Procesos.	Félix Moreno	19/01/2020

FIN DE LA MINUTA.

**LISTAS DE NOTA P – Digital
Mes de Enero**

ANDE												
SECRETARÍA GENERAL - DEPARTAMENTO DESPACHO DE SECRETARÍA												
NOTAS P. ENERO 2021 - FIRMA DIGITAL												
1		54	D-DELEG	107		160		213	D-DELEG	266		319
2		55	D-PR	108		161		214	D-DELEG	267	D-DELEG	320
3		56	D-PR	109		162		215	D-DELEG	268	D-DELEG	321
4		57	D-PR	110		163		216	D-DELEG	269	D-DELEG	322
5		58	D-PR	111		164		217	D-DELEG	270	D-DELEG	323
6		59	D-PR	112		165		218	D-DELEG	271		324
7	D-PR	60	D-PR	113		166		219	D-DELEG	272		325
8		61	D-PR	114		167	D-DELEG	220	D-DELEG	273		326
9		62	D-PR	115		168		221	D-DELEG	274		327
10		63	D-PR	116		169		222	D-DELEG	275		328
11		64	D-DELEG	117		170	D-DELEG	223		276		329
12		65	D-DELEG	118		171		224	D-DELEG	277		330
13	D-PR	66	D-DELEG	119		172		225		278	D-DELEG	331
14		67	D-DELEG	120		173		226		279	D-PR	332
15		68	D-DELEG	121		174		227		280	D-DELEG	333
16		69	D-DELEG	122	D-DELEG	175		228		281		334
17		70	D-DELEG	123		176		229		282		335
18		71	D-DELEG	124		177		230		283		336
19		72	D-DELEG	125	D-DELEG	178		231		284		337
20		73	D-DELEG	126	D-DELEG	179	D-DELEG	232		285		338
21		74	D-DELEG	127	D-DELEG	180	D-DELEG	233	D-DELEG	286		339
22		75	D-DELEG	128	D-DELEG	181	D-DELEG	234	D-PR	287		340
23		76	D-DELEG	129		182	D-DELEG	235		288		341
24		77	D-DELEG	130		183		236		289		342
25	D-PR	78	D-DELEG	131		184		237		290	D-DELEG	
26	D-DELEG	79	D-DELEG	132		185		238		291		
27	D-DELEG	80	D-DELEG	133		186		239		292		
28	D-DELEG	81	D-DELEG	134		187		240		293	D-DELEG	
29	D-DELEG	82		135		188		241		294		
30	D-DELEG	83		136		189		242		295	D-DELEG	
31	D-DELEG	84		137		190		243		296	D-DELEG	
32	D-DELEG	85		138		191		244		297	D-DELEG	
33	D-DELEG	86		139		192		245	D-DELEG	298		
34	D-DELEG	87	D-DELEG	140		193	D-DELEG	246	D-PR	299		
35	D-DELEG	88		141		194	D-DELEG	247		300		
36	D-DELEG	89		142		195	D-DELEG	248		301	D-PR	
37		90	D-PR	143		196	D-DELEG	249	D-DELEG	302		
38	D-PR	91	D-PR	144		197	D-DELEG	250		303		
39		92		145		198	D-DELEG	251		304	D-PR	
40		93		146		199	D-DELEG	252		305	D-DELEG	
41		94		147		200	D-DELEG	253		306	D-DELEG	
42	D-DELEG	95		148		201		254		307	D-DELEG	
43		96		149		202	D-DELEG	255	D-DELEG	308		
44		97		150		203		256	D-DELEG	309		
45		98		151		204	D-DELEG	257		310	D-PR	
46		99	D-DELEG	152		205	D-DELEG	258	D-DELEG	311		
47		100		153		206	D-DELEG	259	D-PR	312		
48		101		154		207	D-DELEG	260		313		
49		102		155		208	D-DELEG	261		314	D-DELEG	
50	D-DELEG	103		156	D-PR	209	D-DELEG	262		315		
51	D-DELEG	104		157		210	D-DELEG	263		316		
52		105		158		211	D-DELEG	264		317		
53		106		159	D-PR	212	D-DELEG	265		318		
TOTAL ENERO:											342	
Total Firma digital:		D- PRESIDENTE	25									
		DELEGADO	99									

**LISTAS DE NOTA P – Digital
Mes de Febrero**

ANDE													
SECRETARÍA GENERAL - DEPARTAMENTO DESPACHO DE SECRETARÍA													
NOTAS P. FEBRERO 2021 - FIRMA DIGITAL													
343	D-DELEG	396	D-DELEG	449		502		555	D-DELEG	608		661	
344	D-PR	397	D-DELEG	450	D-DELEG	503		556	D-DELEG	609		662	D-DELEG
345	D-DELEG	398	D-PR	451	D-DELEG	504	D-DELEG	557	D-DELEG	610		663	
346		399	D-DELEG	452	D-PR	505	D-PR	558	D-DELEG	611		664	
347		400	D-DELEG	453	D-PR	506		559	D-DELEG	612		665	
348		401		454	D-PR	507	D-PR	560	D-DELEG	613		666	
349		402		455	D-DELEG	508	D-PR	561	D-DELEG	614		667	
350		403		456	D-DELEG	509	D-PR	562	D-DELEG	615		668	
351		404		457	D-DELEG	510	D-PR	563		616	D-DELEG	669	D-DELEG
352		405	D-DELEG	458	D-DELEG	511	D-PR	564	D-PR	617	D-DELEG	670	
353		406	D-DELEG	459	D-DELEG	512	D-DELEG	565	D-DELEG	618		671	
354		407		460	D-DELEG	513	D-PR	566		619		672	
355		408		461		514	D-DELEG	567		620			
356		409		462		515		568		621			
357		410	D-DELEG	463		516	D-DELEG	569		622	D-DELEG		
358	D-PR	411		464		517	D-DELEG	570		623	D-DELEG		
359	D-PR	412	D-PR	465		518		571		624	D-DELEG		
360	D-PR	413		466		519		572		625			
361	D-PR	414	D-DELEG	467		520		573	D-DELEG	626			
362	D-DELEG	415		468		521		574	D-DELEG	627			
363		416		469		522		575		628			
364	D-PR	417		470	D-DELEG	523	D-DELEG	576		629			
365	D-PR	418		471	D-DELEG	524	D-PR	577	D-DELEG	630			
366	D-PR	419		472	D-DELEG	525	D-PR	578	D-DELEG	631			
367	D-DELEG	420		473	D-DELEG	526		579	D-DELEG	632			
368	D-PR	421		474	D-DELEG	527	D-DELEG	580		633			
369	D-DELEG	422		475	D-DELEG	528	D-DELEG	581		634	D-DELEG		
370		423		476		529	D-DELEG	582		635	D-DELEG		
371		424		477		530		583		636	D-DELEG		
372		425		478		531		584		637	D-DELEG		
373		426		479		532		585		638	D-DELEG		
374		427		480		533		586		639	D-DELEG		
375		428		481		534		587		640	D-DELEG		
376		429		482		535		588		641			
377		430		483		536		589		642			
378	D-PR	431		484		537		590		643			
379	D-PR	432		485		538	D-PR	591		644	D-DELEG		
380	D-PR	433		486		539	D-PR	592		645			
381	D-DELEG	434		487		540	D-DELEG	593		646			
382	D-DELEG	435		488		541	D-PR	594	D-DELEG	647			
383	D-PR	436		489		542		595	D-DELEG	648	D-DELEG		
384	D-DELEG	437	D-PR	490		543	D-DELEG	596		649			
385	D-DELEG	438	D-PR	491		544	D-DELEG	597		650			
386	D-PR	439	D-PR	492		545	D-DELEG	598		651			
387	D-DELEG	440	D-PR	493		546	D-DELEG	599		652			
388	D-DELEG	441		494		547		600		653			
389	D-PR	442		495		548		601		654			
390	D-DELEG	443		496	D-PR	549		602		655			
391	D-DELEG	444		497		550		603		656			
392	D-PR	445		498		551		604		657			
393	D-DELEG	446		499	D-PR	552		605		658			
394	D-DELEG	447		500		553	D-DELEG	606		659			
395	D-PR	448		501		554	D-DELEG	607		660			
TOTAL FEBRERO:												329	
Total Firma digital:		PRESIDENTE		41									
		DELEGADO		85									

LISTAS DE NOTA P – Digital
Mes de Marzo

ANDE																	
SECRETARÍA GENERAL - DEPARTAMENTO DESPACHO DE SECRETARÍA																	
NOTAS P. MARZO 2021 - FIRMA DIGITAL																	
673	D-DELEG	726		779		832		885		938	D-DELEG	991	D-DELEG	1044		1097	
674		727		780		833		886		939	D-DELEG	992	D-DELEG	1045		1098	
675	D-DELEG	728	D-PRE	781	D-DELEG	834		887	D-DELEG	940	D-DELEG	993	D-DELEG	1046		1099	D-PRE
676	D-PRE	729	D-DELEG	782		835		888	D-DELEG	941	D-DELEG	994	D-DELEG	1047	D-PRE	1100	D-PRE
677	D-DELEG	730		783		836		889	D-DELEG	942	D-DELEG	995	D-DELEG	1048	D-PRE	1101	D-DELEG
678	D-DELEG	731		784		837	D-DELEG	890	D-DELEG	943	D-DELEG	996	D-DELEG	1049	D-PRE	1102	D-DELEG
679	D-PRE	732	D-PRE	785		838	D-DELEG	891	D-DELEG	944	D-DELEG	997	D-DELEG	1050		1103	D-PRE
680	D-DELEG	733		786		839		892	D-DELEG	945	D-DELEG	998	D-DELEG	1051		1104	
681	D-DELEG	734		787	D-DELEG	840		893	D-PRE	946	D-DELEG	999	D-DELEG	1052		1105	
682	D-PRE	735		788	D-DELEG	841	D-DELEG	894	D-PRE	947	D-DELEG	1000	D-DELEG	1053		1106	
683	D-DELEG	736		789	D-DELEG	842	D-DELEG	895	D-PRE	948	D-DELEG	1001	D-DELEG	1054		1107	
684	D-DELEG	737		790	D-DELEG	843	D-DELEG	896		949	D-DELEG	1002		1055		1108	
685	D-PRE	738		791	D-DELEG	844		897	D-PRE	950	D-DELEG	1003		1056		1109	D-DELEG
686	D-DELEG	739		792	D-DELEG	845	D-DELEG	898		951	D-DELEG	1004		1057		1110	D-DELEG
687	D-DELEG	740		793		846		899		952	D-DELEG	1005	D-PRE	1058		1111	D-DELEG
688	D-PRE	741		794		847		900		953	D-DELEG	1006	D-PRE	1059	D-PRE	1112	D-DELEG
689	D-DELEG	742		795		848	D-DELEG	901		954	D-DELEG	1007		1060		1113	D-DELEG
690	D-DELEG	743		796		849	D-DELEG	902		955	D-DELEG	1008		1061		1114	
691	D-PRE	744		797		850		903		956	D-DELEG	1009		1062		1115	
692	D-DELEG	745		798		851	D-DELEG	904		957	D-DELEG	1010		1063		1116	D-PRE
693	D-DELEG	746		799		852	D-DELEG	905		958	D-DELEG	1011		1064		1117	D-PRE
694	D-PRE	747		800		853		906		959	D-DELEG	1012		1065		1118	D-DELEG
695	D-DELEG	748		801	D-PRE	854	D-DELEG	907		960	D-DELEG	1013		1066		1119	D-DELEG
696	D-DELEG	749	D-PRE	802	D-PRE	855	D-DELEG	908		961	D-DELEG	1014		1067		1120	D-DELEG
697	D-PRE	750	D-DELEG	803		856	D-DELEG	909		962	D-DELEG	1015		1068	D-DELEG	1121	D-DELEG
698	D-DELEG	751	D-DELEG	804		857	D-DELEG	910		963	D-DELEG	1016		1069	D-DELEG	1122	D-DELEG
699	D-DELEG	752	D-DELEG	805		858	D-DELEG	911	D-DELEG	964	D-DELEG	1017		1070	D-DELEG	1123	D-DELEG
700	D-PRE	753		806	D-DELEG	859	D-DELEG	912	D-DELEG	965	D-DELEG	1018		1071		1124	D-DELEG
701	D-DELEG	754	D-PRE	807		860	D-DELEG	913	D-DELEG	966	D-PRE	1019		1072	D-DELEG	1125	D-DELEG
702	D-DELEG	755		808		861	D-DELEG	914	D-DELEG	967		1020		1073		1126	D-DELEG
703	D-PRE	756	D-PRE	809	D-PRE	862	D-DELEG	915	D-DELEG	968		1021		1074		1127	D-DELEG
704	D-DELEG	757	D-DELEG	810		863	D-DELEG	916	D-DELEG	969	D-DELEG	1022	D-DELEG	1075		1128	D-DELEG
705	D-DELEG	758		811		864	D-DELEG	917	D-DELEG	970	D-DELEG	1023	D-DELEG	1076			
706	D-PRE	759	D-DELEG	812		865	D-DELEG	918	D-DELEG	971	D-DELEG	1024		1077			
707	D-DELEG	760	D-PRE	813		866		919	D-DELEG	972	D-DELEG	1025		1078			
708	D-DELEG	761		814		867	D-DELEG	920	D-DELEG	973	D-DELEG	1026		1079			
709	D-PRE	762		815		868	D-DELEG	921	D-DELEG	974	D-DELEG	1027		1080			
710	D-DELEG	763	D-PRE	816		869	D-DELEG	922	D-DELEG	975	D-DELEG	1028	D-PRE	1081			
711	D-DELEG	764	D-DELEG	817		870	D-DELEG	923	D-DELEG	976	D-DELEG	1029	D-PRE	1082			
712	D-PRE	765		818	D-PRE	871	D-DELEG	924	D-DELEG	977	D-DELEG	1030	D-PRE	1083			
713	D-DELEG	766		819		872	D-DELEG	925	D-DELEG	978	D-DELEG	1031		1084	D-DELEG		
714	D-DELEG	767		820		873	D-DELEG	926	D-DELEG	979	D-DELEG	1032		1085	D-DELEG		
715	D-PRE	768		821		874		927	D-DELEG	980	D-DELEG	1033		1086	D-DELEG		
716	D-DELEG	769		822		875		928	D-DELEG	981	D-DELEG	1034		1087	D-PRE		
717	D-DELEG	770		823		876		929	D-DELEG	982	D-DELEG	1035		1088			
718		771		824	D-DELEG	877	D-PRE	930	D-DELEG	983	D-DELEG	1036		1089			
719	D-DELEG	772	D-PRE	825	D-DELEG	878		931	D-DELEG	984	D-DELEG	1037		1090			
720		773	D-PRE	826		879	D-PRE	932	D-DELEG	985	D-DELEG	1038		1091			
721		774	D-PRE	827		880		933	D-DELEG	986	D-DELEG	1039		1092			
722	D-DELEG	775		828		881		934	D-DELEG	987	D-DELEG	1040		1093			
723		776		829	D-DELEG	882		935	D-DELEG	988	D-DELEG	1041		1094			
724		777		830	D-DELEG	883		936	D-DELEG	989	D-DELEG	1042		1095			
725		778		831	D-DELEG	884		937	D-DELEG	990	D-DELEG	1043		1096			
TOTAL FEBRERO:												455					
Total Firma digital:		PRESIDENTE		50													
		DELEGADOS		202													

MODELO DE DATOS GESTIÓN DOCUMENTAL (META DATA)

CONTROL DE VERSIONES

Fecha	Vers.	Estado	Realizado	Revisado/Actualizado	Descripción
07/12/2020	0.1.0	Borrador	Félix Moreno	Juan Expósito	Borrador
11/02/2021	4.0.	Borrador	Félix Moreno	Juan Expósito	Borrador

CONTENIDO

1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
2 OBJETIVO DEL DOCUMENTO	3
2.1 Convenciones de nombres	3
3 ALCANCE DEL PROYECTO	3
3.1 Procesos dentro del alcance	3
3.2 Procesos fuera del alcance	4
4 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA	4
4.1 Requisitos y expectativas	4
4.2 Decisiones globales de diseño	4
4.3 Consideraciones de configuración	4
4.4 Sistema de Gestión Documental	16
4.4.1 MetaData	16
4.4.2 Estructura Propuesta	17
5 IMPACTO ORGANIZACIONAL POR CAMBIO DE ESTRUCTURAS	18
5.1 Responsabilidad en el registro de datos	18
6 MAPA DE PROCESOS A IMPLEMENTAR	18
6.1 ECM001: ABM de data en listas desplegables	18
6.1.1 Descripción gráfica	19
6.2 ECM001: ABM de campo de formulario	19
6.2.1 Descripción gráfica	20
7 CONSIDERACIONES DE SEGURIDAD	22

1 IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Nombre del Proyecto		Tipo de Proyecto
Adquisición de Sistema de Planeamiento de Recursos Empresariales (ERP) para la ANDE		Implementación
Cliente		Proyecto Inicio/Fin
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)		17.09.2020 / 17.01.2023
Patrocinador	Director de Proyecto	Gerente de Proyecto
Félix Sosa	Luís Poisson	Carlos Roa
Gerente de Cuenta Proveedor	Gerente de Programa Consultora	Gerente de Proyecto Consultora
Fredy Agüero	Ricardo Serrano	Dayanette Fernández
Nombre Consultora	PMO Consultora	
Infocenter S.A.	Vicente Ferrer	

RESUMEN 1ER TRIMESTRE 2021		
SECCION CORREO INTERNO - SG/DDS2		
MES DE ENERO 2021		
NOTAS DE PRESIDENCIA REMITIDAS EN EL MES DE ENERO	46	DINACOPA
DOCUMENTOS REMITIDOS EN EL MES DE ENERO	325	SSD
TOTAL REMITIDO	371	
MES DE FEBRERO 2021		
NOTAS DE PRESIDENCIA REMITIDAS EN EL MES DE FEBRERO	65	DINACOPA
DOCUMENTOS REMITIDOS EN EL MES DE FEBRERO	824	SSD
TOTAL REMITIDO	889	
MES DE MARZO 2021		
NOTAS DE PRESIDENCIA MES DE MARZO	49	DINACOPA
DOCUMENTOS REMITIDOS EN EL MES DE MARZO	466	SSD
TOTAL REMITIDO	515	
RESUMEN DEL PRIMER TRIMESTRE DE 2021		
NOTAS REMITIDAS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021	160	DINACOPA
DOCUMENTOS REMITIDOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DE 2021	1615	SSD
TOTAL REMITIDO	1775	



ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/Nº 43605

1/2

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ANDE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020-2023.

Asunción, 11 de junio de 2020

VISTO: El Interno DP/DPS/6/2020, de fecha 4 de junio del 2020, por medio del cual se pone a consideración la propuesta de actualización del Plan Estratégico Institucional 2020-2023 de la ANDE; y

CONSIDERANDO: La necesidad de actualizar el Plan Estratégico Institucional para el periodo 2020-2023 de acuerdo con la dinámica del Planeamiento Estratégico, y su correlación con los lineamientos sugeridos por el Estado a través del Plan de Desarrollo 2030, la Política Energética Nacional, y el Análisis Interno y Externo del entorno de la ANDE;

Que el Plan Estratégico Institucional es un instrumento rector de la Planificación de la Institución de acuerdo con la Norma de Requisitos Mínimos para Sistemas de Control Interno MECIP 2015 adoptada por la ANDE;

Que la Administración Superior de la ANDE ha ratificado la Misión y Visión de la Institución, así como también ha ajustado e incorporado Valores Institucionales conforme al Código de Buen Gobierno vigente en la ANDE, ha definido el Análisis F.O.D.A., los Objetivos Estratégicos, Indicadores y Metas Estratégicas, para alinear los esfuerzos de las distintas áreas hacia la consecución de resultados Institucionales acordes con la situación actual de la Institución.

Por tanto, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta Orgánica,

**EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:**

- Art. 1º- Aprobar el Plan Estratégico Institucional para el Periodo 2020-2023, que forma parte de la presente Resolución y que tendrá vigencia desde la fecha de suscripción de la misma.
- Art. 2º- Encargar a las respectivas áreas de la Administración Superior de la ANDE, bajo la coordinación de la Dirección de Planificación y Estudios, el desdoblamiento de los Objetivos Estratégicos en Planes Operativos respectivos, a través del Cuadro de Mando Integral o Balanced Scorecard (BSC), adoptado para su monitoreo correspondiente.

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.

ANDE
PRESIDENCIARESOLUCIÓN P/Nº 43605

2/2

POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA ANDE CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2020-2023.

- Art. 3º- Encargar a la Administración Superior de la ANDE, bajo la coordinación de la Dirección de Planificación y Estudios, la presentación periódica de resultados y cumplimiento de las Metas Estratégicas, a ser analizados en sesiones plenarias del Comité de Ejecutivos, para la toma de decisiones y acciones correctivas que correspondan.
- Art. 4º- Encargar a la Dirección de Planificación y Estudios la responsabilidad de realizar propuestas de ajuste al Plan Estratégico, conforme vayan siendo aprobados los nuevos Proyectos Estratégicos durante el periodo de vigencia, así como otras propuestas resultado del análisis realizado conforme al ciclo PHVA, Planificar, Hacer, Verificar y Actuar.
- Art. 5º- Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

/lf



Ing. LUIS ALBERTO VILLORDO R.
Presidente

ES COPIA
Lic. MA. TERESA PERALTA DE GODOY
Secretaria General

La MISIÓN DE LA ANDE es satisfacer las necesidades de energía eléctrica del país y actuar en el sector eléctrico regional, con responsabilidad social y ambiental y excelencia en la administración y el servicio, para contribuir al desarrollo del Paraguay y al bienestar de su población.



La energía de un país que crece.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2020-2023

Dirección de Planificación y Estudios

División de Organización, Sistemas y Procesos

Departamento de Desarrollo de Políticas y Sistema de Gestión

Asunción, 2020



Recursos Humanos

Capacitación y Actualización del Personal de la Institución, mediante el otorgamiento de Becas, tanto en forma local como en el exterior del País.

Las informaciones relacionadas con beneficios, objeto/contenido y costos asociados son susceptibles de información pública

ANEXO DEL TEMA/DESCRIPCION Nro 2					
CURSO DESARROLLADO DE ENERO A MARZO 2021					
SECCIÓN FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA					
Item	Denominación del Evento	Inicio	Finalización	carga Horaria	Cantidad de Participantes
1	CURSO DE FORMACIÓN DE ELECTRICISTAS DE REDES DE DISTRIBUCIÓN	02/03/2021	21/04/2021	256	26
2	CURSO DE CAPACITACIÓN DE DESPACHADOR DE CARGA	15/03/2021	04/06/2021	294	11
3	CURSO ACTUALIZACIÓN DE MEDICIONES Y PROTECCIONES DE SISTEMA DE POTENCIA E INTERPRETACIÓN DE PLANOS	15/03/2021	17/05/2021	120	20
4	CURSO PLANEAMIENTO Y ESTUDIOS ELÉCTRICOS DE REDES DE ELÉCTRICAS DE MEDIA TENSIÓN	15/03/2021	26/03/2021	80	10

NORMA DE REQUISITOS MINIMOS - MECIP 2015	
ULTIMA CALIFICACION MECIP/CGR / AGPE	PERIODO
2,21 CGR	2019
REMITIMOS INFORME DE LA AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL REFERENTE A LA EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO A LA CGR Y AGPE DEL PERIODO 2020.	2020
3,37 AUDITORIA GENERAL DEL PODER EJECUTIVO (AGPE)	1ER SEMESTRE 2019
EN FECHA 09/04/2021, CONFORME AL PLAZO ESTABLECIDO REMITIREMOS EL INFORME DE EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL 2DO. SEMESTRE 2020 A LA AGPE	2DO SEMESTRE 2020



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

INFORME DE EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

AI/OE/01/2021

**NORMA DE REQUISITOS MÍNIMOS (NRM)
MATRIZ DE EVALUACIÓN POR NIVELES DE MADUREZ**

**AUDITORIA INTERNA
OFICINA DE EVALUACIÓN DEL MECIP (AI/OE)**

FEBRERO 2021

Asesoría Legal

Reunión Informativa realizada el 06 de marzo de 2021 en la Ciudad de Hernandarias de Alto Paraná.



Dirección de Gestión Ambiental
Dpto. de Gestión de Licencias Ambientales

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Dirección de Gestión Ambiental
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE LICENCIAS AMBIENTALES
Sección Estudios Ambientales y Sociales



RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL
Ley N° 294/93 de EVIA – Decr. Regl. 453/2013 y 954/2013

Actividad:
Subestación Pirapó



Lic. Rosa Gamarra
CTCA N° I-1312

Lic. Nancy Ruiz
CTCA N° I-1024

Colaboración: Ing. Marcial Adorno

2021

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL
Subestación Pirapó

MONITOREO AMBIENTAL - VARIABLES E INDICADORES - ETAPA DE OPERACIÓN - SUBESTACIONES						
Ámbito	Actividad	Tareas	Dependencia Responsable de las tareas	Medios de Verificación	Etapa	Frecuencia
Licencias Ambientales	Licencias Ambiental	Verificación de la copia (autenticada) de la Licencia Ambiental y copia PGA en la Subestación	Departamento de Gestión de Licencias Ambientales	Planilla de chequeo y registro fotográfico in-situ.	Operación	Continua
Seguridad, Salud e Higiene Laboral	1. Prevención de Incendios	Verificación de extintores en lugares visibles y accesibles al personal, salidas de emergencia	Departamento de Medicina Laboral (Dirección de Recursos Humanos) y la Oficina de Seguridad Laboral (Dirección de Recursos Humanos)	Registro de actividad	Operación	Anual
	2. Seguridad del personal, Salud del personal	Verificación de EPI's de Operadores: Zapatos, guantes, casco y Botiquín Verificar protocolo de Seguridad, Salud y Contingencia Consultar sobre últimos cursos de seguridad y primeros auxilios a operadores.			Operación	Anual
	3. Señalizaciones y Cartelería	Verificación de Cartelería requerida dentro de la Subestación Iluminación del predio	División de Mantenimiento de Transmisión y el Departamento de Obras Civiles y sus respectivas dependencias competentes.	Orden del servicio	Operación	Continua
	4. Mantenimiento y Adecuación del Predio y Sala de Maquinas	Verificación del buen funcionamiento de las instalaciones según normas establecidas.	Departamento de Servicios Generales (Dirección de Servicios Administrativos)	Registros fotográficos	Operación	Continua
	5. Seguridad y Vigilancia	Controlar y evaluar operativamente las actividades relacionadas con la seguridad, protección y custodia de personas, bienes muebles e inmuebles.	Dpto. de Seguridad y Vigilancia	Registro fotográfico. Verificación in situ	Operación	Continua
	6. Programa de Fumigación del Predio contra insectos y alimañas	Verificar las necesidades de fumigación. Elaborar cronograma de fumigación	Departamento de Medicina Laboral (Dirección de Recursos Humanos) Departamento de Servicios Generales (Dirección de Servicios Administrativos)	Registro de actividad Orden de Servicio	Operación	Continua
Gestión de residuos y limpieza	1. Limpieza del Predio	Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas, limpieza de la casa de mando, limpieza patio de mando, poda de áreas verdes	División de Mantenimiento de Transmisión y la División de Servicios Generales y Transporte y sus dependencias componentes	Documento de solicitud Planilla de registro Orden de trabajo.	Operación	Continua
	2. Gestión de Residuos Sólidos	Verificación de cumplimiento de la Recolección de residuos sólidos y correcta disposición final. Verificación de basureros			Operación	Continua
CEM	Medición de Campos Electromagnéticos	Realizar las mediciones de campos electromagnéticos	Dependencia a ser asignada por la ANDE	Resultados de la medición	Operación	Puntual
Aceites Dieléctricos	Gestión de Aceites Dieléctricos y Equipos que lo contienen	Verificar cumplimiento de Instrucción de Procedimientos generales de la ANDE (IPL-05)	Dpto. de Planificación Ambiental Dpto. de Mantenimiento de Equipos de Transmisión – Laboratorio Comisión: Grupo Especial de Trabajo Resolución N°34.694	Registro, Informe, Registro fotográfico, Resultados de laboratorio, documentos varios.	Operación	Continua

El Control y seguimiento de las actividades mencionadas para la Etapa de operación del Proyecto está a cargo del Departamento de Supervisión y Seguimiento Ambiental



AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

3ra. AA del PGA

Actividad:

SUBESTACIÓN CAAGUAZU

En operación desde el 28 de Abril de 1994

Declaración DGCCARN N° 2588/2015
24 de julio de 2015

Resolución AA DGCCARN N° 432/2017
21 de febrero de 2017

Resolución DGCCARN N° 078/2020
07 de enero de 2020

EQUIPO DE AUDITORES

Lic. en Cs. Biol. Alba Inchausti
Registro CTCA I- 067
alba_inchausti@ande.gov.py

Lic. en Cs. Amb. Gloria Ma. Almada
Registro CTCA N° I-1115
gloria_almada@ande.gov.py

Evidencias de Capacitaciones para Operadores de Subestaciones

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
 Auditoría de Cumplimiento del PGA – Subestación Caaguazú – SE CZU de 220/23 kV



55 NUEVOS OPERADORES

La Administración Nacional de Electricidad entregó en la fecha los certificados de culminación del Curso de Formación de Operadores de Estaciones y Subestaciones a 55 funcionarios del plano ocupacional Operación-Técnica, que culminaron el adiestramiento y capacitación avanzada entre los meses de noviembre de 2015 a abril de 2016, conforme a procedimientos operativos establecidos y a las normas de seguridad vigentes.

Con una carga horaria de 648 horas, los 55 egresados de la 5ª y 6ª promoción (54 varones y una mujer), realizaron el curso de capacitación y formación entre el 2 de noviembre de 2015 al 18 de abril de 2016. Los participantes tuvieron 448 horas de capacitación en la parte teórica, tras lo cual realizaron una práctica de 200 horas en distintos locales asignados para el efecto. Los cursos fueron impartidos por instructores técnicos de la ANDE, en las instalaciones del Dpto. de Capacitación y Formación y en el Dpto. de Transmisión Eda, respectivamente.

Durante el curso se dotó a los participantes de las herramientas teóricas y prácticas para realizar el monitoreo de los instrumentos de medición, los equipos de protección y los equipamientos; normalizar los eventos que pudieran sucederse en los locales mencionados y facilitar la realización de los trabajos de mantenimiento, conforme a los procedimientos establecidos y las normas de seguridad vigentes en la ANDE.

El Ing. Javier Svungemini, jefe de División de Desarrollo del Personal resaltó que este curso impartido es uno de los que más carga horaria tiene en relación a los demás impartidos y se enmarca dentro del Plan Anual de Capacitación que se desarrolla en todas las áreas de la ANDE.

El Ing. Walter Clausenro, Gerente Técnico, manifestó a su vez que los nuevos egresados son el resultado de las políticas institucionales y representan un hito en la historia de la ANDE, ya que la inversión realizada en la capacitación de los recursos humanos, necesariamente redundará en beneficio de un mejor servicio a la ciudadanía. Destacó, que el trabajo de un Operador de Estaciones y Subestaciones es sacrificado, ya que implica estar al servicio las 24 horas, los 7 días de la semana, de los 365 días del año, por lo que requiere de un excelente perfil técnico como el que han adquirido los nuevos egresados, de parte de los mejores instructores que tiene la ANDE, y que difícilmente se encuentre disponible fuera de la institución, por los conocimientos y experiencias que poseen los mismos.

Finalmente, el titular de la ANDE, Ing. Víctor Romero Solís, resaltó que desde siempre la Institución se ha caracterizado por su alta formación técnica y que del antiguo Centro de Adiestramiento Eléctrico (CAE), han egresado los mejores profesionales, muchos de los cuales ya se han jubilado. Recordó que a través de su propia experiencia, el trabajo desempeñado por los Operadores es, muchas veces, una tarea ingrata, porque supone el adiestramiento por mucho tiempo, tanto de su familia como de otros compañeros de trabajo, por lo que valdrá la tarea que a partir de ahora van a desempeñar los nuevos egresados en el lugar que les sea asignado.

Asimismo, destacó que de la excelente formación y capacitación técnica que adquirieron durante estos meses los 55 nuevos operadores, depende en gran medida la prestación del buen servicio que la sociedad exige a sus servidores públicos.

En representación de los Operadores, hizo uso de la palabra el Sr. Hernán Ramírez, quien agradeció a Dios y a la ANDE por la oportunidad brindada a una gran mayoría de jóvenes beneficiados con la formación técnica, esencial para el desempeño laboral.



**AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO
DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL**

Primera Auditoría

Proyecto:

“SUBESTACIÓN BUEY RODEO”

Declaración DGCCARN N° 216/2019

15 de marzo de 2019

EQUIPO DE AUDITORES

Lic. en Cs. Biol. Alba Inchausti

Registro CTCA I- 067

alba_inchausti@ande.gov.py

Lic. en Cs. Amb. Gloria Ma. Almada

Registro CTCA N° I-1115

gloria_almada@ande.gov.py

Ing. Agr. Marcial Adorno

marcial_adorno@ande.gov.py

8 PROCESO DE AUDITORÍA AMBIENTAL

8.1 Revisión de Antecedentes

Se han verificado el Estudio de Impacto Ambiental preliminar del Proyecto - EIAP, el Plan de Gestión Ambiental – PGA y Plan de Monitoreo – PMA y los Informes realizados por el Responsable Ambiental de la Contratista durante la ejecución de la obra, así como también los Informes de la Supervisión Ambiental y Social.



Fotos Nros. 3 y 4. Zona de Obra – Auditoría de Campo Conclusiva

8.2 Elaboración de Planillas de Verificación (*checklist*)

Durante el proceso de AA se utilizó una planilla de verificación (*checklist*) elaborada por el Departamento de Gestión de Licencias Ambientales de la ANDE, para su aplicación se convocó a los responsables de cada unidad y a los auditores ambientales designados.

Para la elaboración de los *checklist* se tuvo en cuenta los siguientes aspectos, los cuales están descriptos en el EIAP de la actividad:

- Cumplimiento de las normativas ambientales Nacionales, Municipales y las que se mencionan en el EIAP.



AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

2do. AA del PGA

Actividad:

“SUBESTACION CAACUPÉ”

Puesta en servicio el 13 de enero de 1973

Declaración DGCCARN N° 088/2017

17 de enero del 2017

Resolución DGCCARN N° 680/ /2019

3 de mayo de 2019

EQUIPO DE AUDITORES

Lic. en Cs. Biol. Alba Inchausti

Registro CTCA I- 067
alba_inchausti@ande.gov.py

Lic. en Cs. Amb. Gloria Ma. Almada

Registro CTCA N° I-1115
gloria_almada@ande.gov.py

Ing. Agr. Marcial Adorno

marcial_adorno@ande.gov.py

Evidencias de Capacitaciones para Operadores de Subestaciones



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Auditoría de Cumplimiento del PGA
“Subestación Caacupé – SE CAE”



Fotos Nros. 5 y 6: Evidencia Fotográfica de capacitaciones a operadores de subestaciones



AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

3ra. AA del PGA

Actividad:

“Línea de Transmisión Subterránea 66 kV Tres Bocas-Villa Aurelia y Subestación Tres Bocas – Línea de Transmisión Subterránea 66 kV Tres Bocas- Lambaré”

Declaración DGCCARN N°3270/2015

14 de octubre del 2015

Resolución DGCCARN N°3922/2017

28 de noviembre del 2017

Resolución DGCCARN N°348/2019

15 de marzo del 2019

EQUIPO DE AUDITORES

Lic. en Cs. Biol. Alba Inchausti

Registro CTCA I- 067

alba_inchausti@ande.gov.py

Lic. en Cs. Amb. Gloria Ma. Almada

Registro CTCA N° I-1115

gloria_almada@ande.gov.py

Ing. Agr. Marcial Adorno

marcial_adorno@ande.gov.py

6 METODOLOGÍA

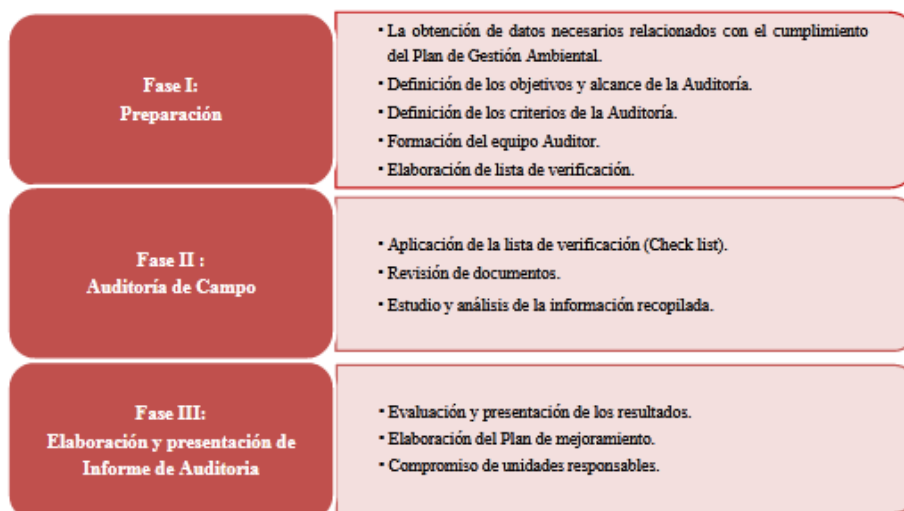
La metodología empleada para la realización de la AA de cumplimiento se desarrolló conforme a lo siguiente:

Acciones Preliminares

Se relaciona con la preparación de la AA que consiste en:

- La difusión del proceso de la AA entre los Auditores y Auditados, para garantizar que los participantes comprendan sus funciones y responsabilidades.
- La elaboración del cronograma de visita a las instalaciones.

Una vez realizadas las acciones preliminares se procedió a la implementación de tres fases correspondientes al proceso de Auditoría:



Esquema N°1. Fases de la Auditoría
Fuente: Propia - GP/DLA



AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

Segunda Auditoría

Actividad:

“SUBESTACIÓN YBY YAÚ”

Declaración DGCCARN N° 90/2017

17 de enero de 2017

Resolución DGCCARN N°655/2019

30 de abril de 2019

EQUIPO DE AUDITORES

Lic. en Cs. Biol. Alba Inchausti

Registro CTCA I- 067
alba_inchausti@ande.gov.py

Lic. en Cs. Amb. Gloria Ma. Almada

Registro CTCA N° I-1115
gloria_almada@ande.gov.py

Ing. Agr. Marcial Adorno

marcial_adorno@ande.gov.py

Dpto. de Supervisión y Seguimiento Ambiental

Acompañamiento de Charla ambiental y de seguridad del 26 de enero del 2021
ADECUACIÓN DE SALIDA 66 KV SUBTERRANEAS DE LA SUBESTACION PUERTO BOTANICO
Licitación LPI N° 1381/2018 Contrato N° 7590/2019–CONSORCIO TRINIDAD



Ilustración 1: Momento de la jornada de inducción



Ilustración 2: Expositores



Ilustración 3: Suministro para lavado de manos

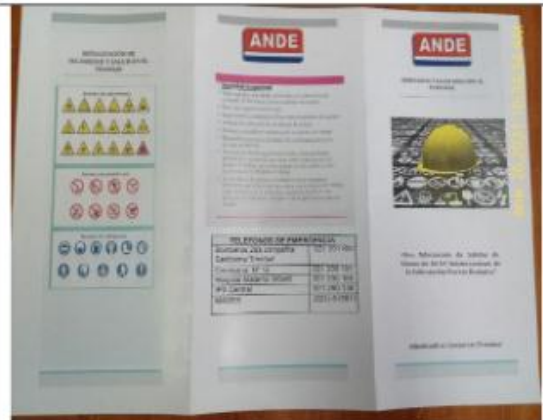


Ilustración 4: Material distribuido



Ilustración 5: Código de Conducta firmado por el personal

Supervisión Línea Subterránea 2 x 220 kV SE Alto Paraná –SE Pdte. Franco. Licitación LPI N°1482/19 Contrato N° 8137/20 –Lote 2 Consorcio Alto Paraná (Cotepa S.A.–Caldetec Ingeniería S.R.L. –Ingelco S.R.L.)



Supervisión Ampliación SE Alto Paraná Licitación LPI N°1482/19
Licitación LPI N°1482/19 Contrato N° 8136/20 –Lote 1



Supervisión Ampliación SE K30 Licitación LPI N° 1483/19 Lote 1 Contrato N° 7963/20–
CONSORCIO CT (CIE S.A –TECNOELECTRIC S.A.)



Supervisión–Ampliación de la SE Caaguazú Licitación LPI N° 1480/2019 Contrato N° 7992/2020–
TECNOEDIL S.A. CONSTRUCTORA



Supervisión del 29 de enero del 2021 AMPLIACIÓN SE ITAUGUA Licitación LPI N° 1380/18 Contrato N° 7679/19–CONSORCIO GUARAMBARÉ. (TECNO PLUS INGENIERÍA–INGENIERÍA DE TOPOGRAFÍA Y CAMINOS S.A.)



Ilustración 1: Señalética utilizada.



Ilustración 2: Delimitación con malla.



Ilustración 3: Lavamanos instalado.



Ilustración 4: Basureros diferenciados.



Ilustración 5: Frente de trabajo, personal con EPI.



Ilustración 6: Control de maleza en obrador

Supervisión-Construcción LT 2x220kVSE GUARAMBARÉ-SE BUEY RODEO Licitación LPI N° 1278/17 Contrato N° 7170/18 –CONSORCIO CONCRET MIX S.A.



Supervisión-Construcción SE Villa Elisa Licitación LPI N° 1451/ 19 Contrato N° 7755/19–CIE S.A.

